



Provincia de Río Negro  
Secretaría de la Función Pública  
Ministerio de Economía

VIEDMA, 10 ENE 2019

VISTO: La Resolución N° 483/18 y,

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución aprobó el procedimiento para la inscripción, selección y cubrimiento de vacantes en el ámbito del Poder Ejecutivo Provincial;

Que el mismo prevé que la máxima autoridad del organismo que necesite cubrir una vacante, deberá enviar a la Secretaría de la Función Pública la solicitud para cubrir una vacante en un determinado puesto de trabajo y sugerir la modalidad de selección, detallando sin excepción el plazo de cierre de la convocatoria;

Que la solicitud deberá contener la descripción del puesto a cubrir con las misiones y funciones y los requisitos exigidos para el mismo;

Que la Secretaría de la Función Pública, una vez recibida la solicitud, analizará la consistencia entre los requisitos exigidos y la descripción del puesto a cubrir con su misión y función, pudiendo requerir para ello las aclaraciones y/o documentación que considere necesarias;

Que conforme el Artículo 8° de la citada Resolución, una vez que se de cumplimiento a todos los requisitos exigidos por el procedimiento previsto en la Resolución N° 483/18, la Secretaría de la Función Pública aprobará, mediante acto administrativo fundado, la solicitud de cubrir la vacante de acuerdo a la normativa vigente y definirá en dicho acto la modalidad de selección;

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley L N° 3.052, el Decreto 19/15 y en el Artículo 8° de la Resolución N° 483/18;

Por ello:

LA SUBSECRETARIA A/C DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION  
PÚBLICA

RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Aprobar el cubrimiento de 1 (una) vacante para el puesto "Técnico/Profesional", en la Unidad Organizativa de Verificación Preliminar Auditoria Interna en la Agencia de Recaudación Tributaria en la localidad de

ISABEL TIPPING  
M. CPN. CIA.  
SECRETARIA  
Secretaría de la Función Pública  
MINISTERIO DE ECONOMIA  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

Abog. Natalia Lorna GARCIA  
Subsecretaria de la Función Pública  
Ministerio de Economía  
Provincia de Río Negro



Provincia de Río Negro  
Secretaría de la Función Pública  
Ministerio de Economía

Viedma, de acuerdo con la descripción del puesto y las misiones y funciones que se agregan como Anexo I y II a la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Establecer que la modalidad de selección será abierta, es decir podrán participar todos los postulantes ya sea que procedan del ámbito público como privado, que acrediten los requisitos para el puesto de trabajo a cubrir.

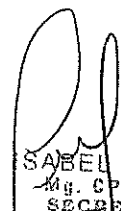
**ARTÍCULO 3º.-** Disponer que el plazo de Inscripción será del 11/01/2019 hasta el 30/01/2019.

**ARTICULO 4º.-** Notificar a la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Río Negro y al Ministerio de Economía de la presente Resolución.

**ARTICULO 5º.-** Publicar la presente Resolución en la página oficial del Gobierno de la Provincia de Río Negro ([www.convocatoriarn.rionegro.gov.ar](http://www.convocatoriarn.rionegro.gov.ar)).

**ARTICULO 6º.-** Registrar, comunicar y archivar.

RESOLUCION Nº 019 /19 SFP.

  
SABEL TIPPING  
Mg. CPN. CIA.  
SECRETARIA  
Secretaria de la Función Publica  
MINISTERIO DE ECONOMIA  
PROVINCIA DE RIO NEGRO  
Dra. Natalia Lorena GARCIA  
Subsecretaria de la Función Pública  
Ministerio de Economía  
Provincia de Río Negro

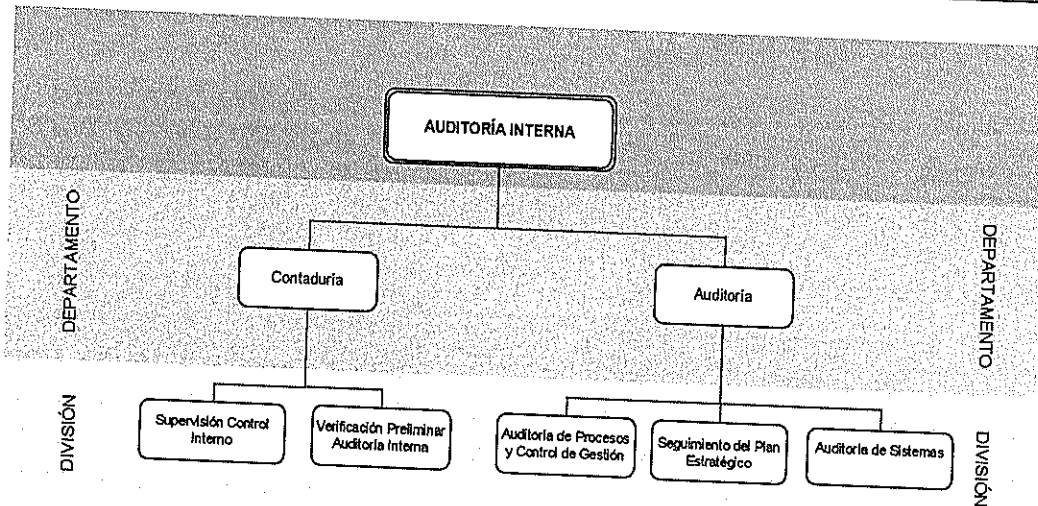


**MINISTERIO/SECRETARIA:** AGENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

**LOCALIDAD:** VIEDMA

**NOMBRE DEL PUESTO:** Técnico / Profesional

**UNIDAD ORGANIZATIVA:** Verificación Preliminar Auditoría Interna



**TAREAS / RESPONSABILIDADES:**

- ✓ Participar en la selección de las muestras de trámites con la finalidad de verificar el cumplimiento de los procedimientos de acuerdo a la normativa vigente.
- ✓ Redactar las notas mediante las cuales se solicite a la Gerencia de Administración el envío de las actuaciones seleccionadas, previa conformidad del inmediato superior y mantener un archivo de las recepcionadas que se encuentren en el departamento.
- ✓ Ejecutar las verificaciones de los trámites seleccionados y aplicar los procedimientos de auditoría definidos para cada cuestión particular.
- ✓ Recabar la información necesaria y confeccionar los papeles de trabajo de cada trámite auditado con el propósito de emitir una opinión cuyo juicio se aproxime a la realidad.
- ✓ Analizar los resultados de los procedimientos auditados y producir informes respecto de los mismos, describiendo los desvíos detectados y realizando las sugerencias necesarias para mejorar el modo de ejecutarlo.
- ✓ Realizar controles periódicos de trámites similares a los auditados con la finalidad de verificar si las modificaciones realizadas se están cumpliendo de la manera indicada.
- ✓ Recabar y mantener un archivo con los informes de auditoría elaborados.

RAFAEL F. ALBORNOZ  
 SUBDIRECTOR EJECUTIVO  
 A.C. POR SUBROGANCA LEGAL  
 de la Agencia de Recaudación Tributaria  
 DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

ISABEL TIPPING  
 Mg. CPN. CIA.  
 SECRETARIA  
 Secretaria de la Función Pública  
 MINISTERIO DE ECONOMIA  
 PROVINCIA DE RIO NEGRO  
 Susana Lorena GARCIA  
 Subsecretaria de la Función Pública  
 Ministerio de Economía  
 Provincia de Río Negro

**REQUISITOS DEL PUESTO:**

**Formación mínima requerida:** Terciario / Universitario.

**Formación Pretendida:** Preferentemente orientación en Ciencias Económicas.

**Experiencia:** Se valorará experiencia adicional en áreas de auditoría de organismos públicos o privados.

**Conocimientos**

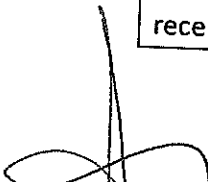
- **Indispensables:** Manejo y comprensión de normas y/o leyes. Nociones básicas de redacción y léxico apropiado.
- **Convenientes:** Nociones de Control Interno / Auditoría; Conocimientos en materia de procesos y procedimientos. Procedimientos Administrativos y distintas normas legales generales y específicas del Área.

**COMPETENCIAS GENERALES** Predisposición para la aprehensión de diversos trámites y/o procesos que se realizan en el organismo, como también de la variedad de Sistemas que se ejecutan en la ART.

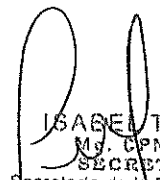
Confidencialidad, discreción, prudencia y sensatez a la hora de realizar la tarea asignada y comunicar los resultados obtenidos.

**HABILIDADES REQUERIDAS:** Capacidad para aprender y adaptarse a los entornos cambiantes.

Claridad, solidez y objetividad para comunicarse y transmitir los mensajes de los remitentes a los receptores y viceversa.



RAFAEL F. ALBORNOZ  
SUBDIRECTOR EJECUTIVO  
A/C. POR SUBROGANCIA LEGAL  
de la Agencia de Recaudación Tributaria  
DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO



ISABEL TIPPING  
Mg. CPN. CIA.  
SECRETARIA  
Secretaría de la Función Pública  
MINISTERIO DE ECONOMIA  
PROVINCIA DE RIO NEGRO  
Procg. Natalia Lorena GARCIA  
Subsecretaria de la Función Pública  
Ministerio de Economía  
Provincia de Río Negro



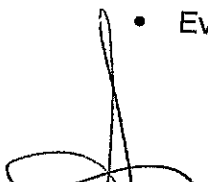
<b>AGENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA</b>	
<b>LOCALIDAD:</b> Viedma	
<b>CARGO:</b> División Verificación Preliminar Auditoría Interna	<b>HOJA: 1.1</b>

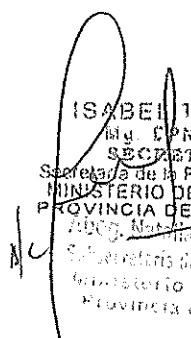
**MISIÓN**

Supervisar el cumplimiento de los objetivos del control interno: cumplimiento normativo, información financiera oportuna y confiable, y eficiencia, eficacia, economía y efectividad de los procesos tendientes al logro de los objetivos de la Agencia; y la presencia de los elementos integrantes del mismo, que se define como ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y autoevaluación.

**FUNCIONES**

- Ejecutar el sistema de control VPAI en los procedimientos seleccionados para tal fin.
- Proponer recomendaciones tendientes a asegurar el cumplimiento de la misión del sector a fin de materializar su competencia.
- Divulgar el Plan Estratégico en la organización con el fin de implicar a todo el personal, crear un sentimiento de pertenencia y compromiso con la Misión de la Agencia.
- Colaborar en la formulación del presupuesto anual del Departamento y realizar su seguimiento y evaluación.
- Evaluar el desempeño del personal a su cargo, proponiendo planes de mejoramiento.

  
RAFAEL F. ALBORNOZ  
SUBDIRECTOR EJECUTIVO  
A/C. POR SUBROGANCIA LEGAL  
de la Agencia de Recaudación Tributaria  
DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

  
ISABEL TIPPING  
Mg. CPN. CIA.  
SECRETARIA  
Secretaría de la Función Pública  
MINISTERIO DE ECONOMIA  
PROVINCIA DE RIO NEGRO  
ADCS. ~~María~~ Lorena GARCIA  
Subsecretaría de la Función Pública  
Ministerio de Economía  
Provincia de Río Negro